

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impreste del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO IX.

Viernes 15 de Enero de 1904

Núm. 1984

Rumores políticos

Un aserto de «El Universo».—El señor Maura de caza.—Romero Robledo y Villaverde en Palacio.—Comentarios.—La reunión de las Cortes.

En uso de un perfecto derecho, pero con oportunidad muy discutible y en nuestro concepto, sin gran fundamento, consignó un apreciable colega *El Universo*, que la situación actual, no podía prolongarse mucho tiempo sin grave peligro para la tranquilidad pública y para el principio de autoridad, y que se oía que todo esto daría lugar a que se precipitase los sucesos políticos que desde hace algunos días vienen anunciándose.

Estos asertos, por tratarse de un periódico benévolo para la actual situación, y el hecho sancionamiento de que el Sr. Maura pasase el día de caza con algunos amigos, entre los cuales se contaba el Sr. Silvela, dieron lugar a múltiples comentarios, suponiendo *El Correo* colocado al Gobierno, y especialmente a su presidente, en una actitud muy distinta de la que, en realidad, tiene.

Ha coincidido con esto el hecho de que el Sr. Villaverde estuviese en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, y todos estos hechos, unidos al recuerdo de que hace pocos días conferenció también con el Monarca, según se dice, el Sr. Romero Robledo, ha motivado cierta animación en los círculos políticos.

Dejase en éstos que el Sr. Villaverde había conferenciado con el Sr. González Besada, y que éste había estado después a visitar al Sr. Romero Robledo, dándose a estas conferencias una importancia exagerada, según nuestros informes.

Claro es que, encontrando pretexto para sus fantasías los desocupados concurrentes a determinados círculos hubieron de hablar de la reunión de las Cortes, lanzándose las más caprichosas especulaciones, que recoge algún periódico de la mañana.

El Imparcial dice lo siguiente:

«Pero para reflejar las diversas opiniones que estos días se emiten, hemos de consignar que hay quienes sostienen la creencia de que el actual ministerio no volverá a ocupar el banco azul, a pesar del corto plazo que resta para que las Cámaras reanuden las sesiones.»

«Los amigos del Gobierno consideran necesario que éste vaya al Parlamento a defenderse. Los que opinan de otra manera aprecian que la caída del Gobierno en las Cortes podría tener para la situación consecuencias distintas a las de una crisis promovida estos días, y acaso muy justificada, con motivo de alguno de los proyectos de ley que han de ser examinados en Consejo de ministros.»

En efecto, no hemos de ocultar, imparcialmente, que hay quien teme que abiertas las Cortes pudiesen surgir discrepancias que quebrantasen la unidad de la mayoría; pero lo cierto es que hablando con los hombres más caracterizados de la agrupación conservadora desaparece ese temor, pues todos se muestran dispuestos a apoyar al Gobierno, tan resueltamente como el Sr. Maura apoyó al Gabinete anterior.

Por esto juzgamos destituidos de fundamento los rumores que hacen circular algunos periódicos.

ECOS DE ROMA

Saben nuestros lectores que la basílica de San Juan de Letrán es el lugar designado para guardar la tumba de León XIII, que debe ser emplazada frente por frente al sepulcro del Papa Inocencio III, y hasta que sea construido dicho monumento fúnebre permanecerán los restos mortales de León XIII en su modesto sepulcro de la basílica de San Pedro.

El eminentísimo cardenal Serafin Vannutelli, decano de los cardenales creados por León XIII, ha tomado la iniciativa para la construcción del mausoleo de León XIII en la basílica de San Juan, y en tal concepto se propone dirigir una circular a todos los miembros del Sacro Colegio, solicitando el concurso personal de cada uno de ellos, y dándoles cuenta del proyecto definitivamente adoptado.

Sobre la losa sepulcral aparece la figura de León XIII, sentado y con las manos extendidas en actitud semejante a la que adoptaba el gran Pontífice cuando pronunciaba alguna de sus memorables allocuciones, y sobre un plano inferior, en los dos ángulos

del monumento, yérguense dos estatuas que recuerdan las dos grandes devociones de León XIII y que simbolizan su obra doctrinal y su obra social: la estatua de Santo Tomás de Aquino y la de San Francisco de Asís. El cenotafio de León XIII será en un todo digno de su gran Pontificado.

El emperador Guillermo, que no deja escapar ninguna de cuantas ocasiones se le presentan para aumentar su influencia cerca de los católicos de su imperio y para convertir dicha influencia en humilde servidora de sus designios, más políticos que religiosos, ha enviado a Roma al barón de Hertling, diplomático bien conocido y en Roma justamente apreciado por haber negociado, con éxito, el establecimiento de una facultad de Teología católica en la Universidad de Estrasburgo.

El acto realizado por Guillermo II constituye una verdadera maniobra política; el emperador, de acuerdo con el príncipe Luitpoldo, regente de Baviera, quiere que el barón de Hertling bávaro de origen, sea el sucesor del barón de Cetto, ministro plenipotenciario del Gobierno de Munich cerca de la Santa Sede, diplomático ya muy anciano y además enfermo, circunstancias ambas que hacen necesario su alejamiento de los negocios públicos.

De tal manera, el emperador Guillermo tendrá cerca del Vaticano dos representantes: el marqués de Rothemann, que lo es del Gobierno imperial, y además el barón de Hertling, ministro plenipotenciario de Baviera. Esta combinación puede fracasar todavía, porque el príncipe regente de Baviera, no obstante sus deseos de complacer al Rey de Prusia, no se atreve a destituir, de un modo brutal, al barón de Cetto, que, en su larga carrera, ha prestado eminentes servicios a su patria.

La cuestión del veto, tan traída y llevada por los periódicos durante estos últimos tiempos y examinada que ha sido bajo todos sus aspectos por el *Osservatore Romano* en artículos que conocen nuestros lectores, ha motivado una reunión, celebrada por la Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, bajo la presidencia de monseñor Merry del Val.

La Sagrada Congregación a que nos referimos ha redactado una nota que, previa la sanción del Padre Santo, será enviada a las potencias interesadas en el asunto.

Parécenos poder asegurar que el ejercicio del veto no será tolerado en adelante.

Ha llamado la atención en el Vaticano el hecho de que el presidente de la República francesa, al recibir el día primero del año al Cuerpo diplomático y contestar al Nuncio de Su Santidad, que, según costumbre, le dirigió la palabra, se extendiera en mercedísimas alabanzas de León XIII, de gloriosa memoria, pero no tuviera una sola palabra de recuerdo para Su Santidad Pío X, como si ignorara que el cardenal Sarto viene rigiendo desde el día 4 de Agosto de 1903 la Iglesia de Dios.

Tal silencio, que merece por lo menos el calificativo de impertinente, no se explica sino por la consigna de las logias de acoger de mala manera al nuevo sucesor de San Pedro; los francmasones que gobiernan en Francia no perdonan a Pío X su célebre respuesta, tan digna y tan prudente, a la carta de monseñor Andrieu, obispo de Marsella.

A partir de aquella fecha, la conducta del Gobierno francés para con el Papa ha dejado bastante que desear, en tanto que el zar, los emperadores de Austria y de Alemania, nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII, y los presidentes de los Estados Unidos y de la Confederación Helvética y, en una palabra, todos los soberanos y jefes de Estado del antiguo y del nuevo mundo, no cesan, desde hace cinco meses, de atestiguar su respeto y su veneración hacia el Papa elegido en el pasado Concilio, y que es hoy el legítimo sucesor del Príncipe de los Apóstoles.

El silencio observado por M. Loubet en la solemne recepción del Eliseo hará comprender la verdadera situación de las cosas a los que sueñan todavía en tolerancias y concesiones que hubieran de permitir al presidente de la República francesa la entrada en el Vaticano al realizar, en el próximo mes de Abril, su anunciado viaje a Roma.

No faltan periódicos que sigan hablando de misiones secretas confiadas a monseñor Touchet, obispo de Orleans, y a monseñor Fucet, arzobispo de Rouen, fundándose en el viaje de

estos dos prelados a Roma, y la verdad es que los dos obispos franceses se han trasladado a la Ciudad Eterna con el exclusivo objeto de asistir a la reunión consistorial en que fué leído el decreto proclamando las heroicas virtudes de la Doncella de Orleans. Juana de Arco nació en Orleans y fué quemada viva en Rouen, lo cual explica, suficientemente, la presencia en Roma del arzobispo de Rouen y del obispo de Orleans.

Monumento a Cervantes

Hace pocos días publicó *El Liberal* una carta de nuestro distinguido colaborador D. Enrique Gómez Carrillo acerca del monumento proyectado a Cervantes en París, de la cual reproducimos los principales conceptos.

Dice el Sr. Gómez Carrillo: «Hace cerca de un mes varios artistas españoles me dirigieron una nueva protesta contra Querol. Como los términos en que esta documento está concebido me parecieron poco corteses, lo devolví a uno de sus firmantes, diciéndole que mi personal dignidad obligábase a no aceptarlo. Hoy averiguo que circula por el Centro Catalán, de París, y por otros centros un nuevo papel, en el cual se asegura que yo tengo interés en imponer a Querol, y que por este interés me opongo a que se saque a concurso la ejecución del monumento a Cervantes en París.»

Cuando este papel llegue a mis manos, padré cuenta de sus insinuaciones a los que lo suscriben. Pero desde luego me apresuro a protestar contra el rumor que circula en los estudios, y según el cual, yo soy el único que en la Junta ejecutiva sostiene a Querol. Al recibir la primera protesta reuní a mis compañeros, y juntos decidimos, por unanimidad, contestarla en términos que permitiera al propio Querol proponer que se hiciera el deseado concurso. Al mismo tiempo escribí a este eminente escultor diciéndole que, a nuestro modo de ver, se hacía necesario un concurso; pero que, dado el encargo que ya a él le teníamos hecho, era indispensable, para iniciarlo, que el mismo nos lo indicara. El señor Querol no creyó conveniente pensar como la Junta... De entonces acá, las protestas se han multiplicado. Los escultores españoles, justamente desoídos de ejecutar una obra que dará gloria universal a su autor, han apelado a la opinión pública, que les ha dado razón. Los Sres. Blasco, Lapuya, Bobadilla y Barco, que forman conmigo el comité de ejecución, lo comprenden (como lo comprendo yo), y deploran que exista un compromiso que hace imposible el concurso (como yo lo deploro). El único camino práctico, pues, para llegar a conseguir lo que todos desean es dirigirse, no a esta secretaría, que nada puede, sino al mismo Querol.»

ACUERDO ANGLO-FRANCÉS

Continúa la Prensa de Londres dedicando gran atención a la cuestión pendiente entre Francia e Inglaterra. *The Standard* ha recibido un telegrama que ha sido muy comentado.

El despacho está fechado en París y es de su corresponsal en la capital de la República francesa.

El periodista a que me refiero cree que el asunto de Marruecos puede llegar a una pronta solución y sus juicios se toman más en consideración por suponerse que lo que dice el corresponsal de *The Standard* está inspirado en el Quai d'Orsay.

Dicho corresponsal cree que la Gran Bretaña no tendrá inconveniente en reconocer de una manera solemne la mayor influencia de Francia en Marruecos, desde el punto de vista de sus intereses, y al mismo tiempo la urgencia de que el Sultán restablezca su autoridad y reorganice su Gobierno.

Si para ello hace falta auxiliar económicamente al Sultán—dice el corresponsal—Inglaterra seguramente lo haría.

Añade el periodista, que Inglaterra consentiría, como consecuencia, la intervención de Francia en las Aduanas de Marruecos como garantía del empréstito.

A cambio de estas concesiones de Inglaterra, Francia, por su parte, no pondría obstáculo alguno al empleo de los excedentes de la Caja de la Deuda egipcia, y a la vez reconocería la situación particular en que se encuentra la gran Bretaña en el valle de Nilo.

El corresponsal de *The Standard*

considera también que el convenio entre las dos potencias podría extenderse a Terra Nova, renunciando Francia a toda intervención en esta región, si bien a cambio de ventajas en el África Central.

SINIESTROS MARÍTIMOS

La costa de la muerte

Así le llama un colega regional a la costa de Finisterre donde han ocurrido los siniestros marítimos de que nos dio oportuna cuenta nuestro activo corresponsal en Orecubión.

Los escollos que encuentra el marino en esa parte difícilmente pueden salvarse, si no se tiene un conocimiento completo y acabado de los bajos, de los arrecifes y de los mil obstáculos que se oponen al paso de las naves.

Cuando la marea desciende es fácil sortear estos obstáculos, porque las olas, que rompan furiosas contra las rocas que quedan al descubierta, delatan el peligro, pero en la pleamar, cuando las enormes rocas quedan cubiertas por el agua, el más experto capitán sufre un percance, sobre todo si la corazon es grande.

No hace muchos años, en 1898, hubo unos días de niebla espesísima, continua, pertinaz, que apenas permitía divisar las lucas de situación.

Una semana entera duró la cerrazón y durante ella cinco barcos quedaron presos entre las restingas.

A la vista del lugar del suceso.

—Sin poder dar auxilio

Llegó a la Coruña el vapor *Victoria* del Sr. Souto Ramos.

Salió por la mañana del puerto de Corme donde ya se sabía la noticia del naufragio.

Procuró el patrón del *Victoria* ver al buque naufragado, y al pasar por frente a la playa de Traba observó que el *Kenmore* se destrozaba contra un bajo donde estaba embarrancado.

La proa estaba casi por completo sumergida en el agua, y la popa sobre una roca.

La mar estaba tan agitada y era tan fuerte el oleaje que no pudo acercarse el *Victoria* más que aproximadamente a 500 metros de distancia del *Kenmore*.

No vió tripulante alguno de éste. Siguió el *Victoria* su viaje a La Coruña, y en el camino, cerca del cabo Roncudo, vió flotando trozos de madera procedentes de la obra muerta del buque naufragado.

El capitán del *Victoria* oyó en Corme que uno de los tripulantes del *Kenmore* se había salvado milagrosamente a nado.

La embarcación en que pretendían llegar a tierra algunos naufragos la volcó un fuerte golpe de mar, y todos perecieron a excepción de aquél.

Estas son las únicas referencias que por ahora, se tienen del naufragio del *Kenmore*.

Hoy se espera la llegada de los tripulantes que hayan logrado salvarse, y noticias completas del enviado del consul.

Condiciones del «Kenmore».—A quien pertenecía

El vapor *Kenmore* era un barco de 3.762 toneladas.

Fue construido en 1898 en los astilleros de Glasgow de la Sociedad Cunnell y Compañía.

El casco es de acero y tenía de eslora 354 pies ingleses, de manga 45 y 25 de puntal.

Sus armadores Sres. Gardiner y Compañía residen en Glasgow.

La draga de vapor Rosario número 2

Otro naufragio ocurrió en el punto conocido por la Botadora al N.E. del Cabo Beo en la Costa de Camariñas.

El Consul de los Países Bajos don Raimundo Moha, recibió un oficio del alcalde de Camariñas comunicándole el suceso.

Dice aquella autoridad que según le participa el alcalde de barrio de Santa Marina, en la noche del citado día embarrancó en las rocas que existen en la Botadora al N.E. del Cabo Beo un vapor extranjero.

La tripulación compuesta de quince hombres pudo salvarse. En los primeros momentos solo tu-

vo del barco una nota que le envió el capitán con estos datos: «Rosario núm. 2—Rotterdam—15 hombres—Todos salvados.»

Procuró el alcalde de Camariñas saber otros detalles del naufragio y se trasladó al lugar del siniestro. Allí comprobó que se trataba del vapor-draga holandesa *Rosario* núm. 2, que mandaba M. Cornelio Vankenlen. Su tripulación componíanla 15 individuos.

Desplazaba dicha draga una fuerza de 700 caballos.

Procedía de Rotterdam y se dirigía al puerto del Rosario en la República Argentina.

Sus armadores Smit de Kinderdijk tienen su casa en Rotterdam.

Como ha debido ocurrir el naufragio.—La Sociedad de Salvamento de naufragos.

Venía la *Rosario* a tomar rumbo para dirigirse a la América del Sur, y se vió envuelta por densa niebla.

Debido a esto el capitán, comprendiendo el peligro que corría, decidió acortar la marcha del buque.

Cuando se creyó libre de los bajos notó que el barco, impulsado por una imponente ola se había ido sobre una roca.

Intentó, haciendo varias maniobras, ponerlo de nuevo a flote, pero todo fué inútil.

Se abrió en el casco una vía de agua y en pocos momentos se anegó el departamento de máquinas.

Hicieron entonces señales a tierra pidiendo auxilio.

El estado del mar impedía el salvamento en betes.

Cuando ya se creía condenados a perecer vieron que desde la tierra contestaban en señal de auxilio.

Con un cañón lanza cabos de la Sociedad de salvamentos de naufragos largaron una cuerda a los naufragos y estos pudieron ganar tierra a nado abandonando el *Rosario*.

Este destrozábase contra la roca sobre la cual se hallaba.

Su pérdida es total.

Galicia

Han salido de Lugo para Villadrid un oficial y un sargento del regimiento Infantería de Zamora con objeto de instruir la correspondiente sumaria por insultos a la Guardia civil inferidos con motivo de la huelga minera.

En el distrito de Carril se han presentado algunos casos de viruela que hasta ahora revisten carácter benigno.

Nos escriben de Irijo, Carballino, que días pasados, a la terminación de la fiesta celebrada en la parroquia de Cangües en honor de San Esteban, fué bárbaramente maltratado Bernardo Cavela Martínez por Secundino Picos y Maximino García, afirmando varias puñaladas que le han puesto en inminente peligro de muerte.

A pesar del tiempo transcurrido los autores del vandálico atentado no han sido reducidos a prisión.

Fondeó en Ferrol la fragata brasileña *Benjamin Constant*, buque escuela de guardias marinas.

Procede de Cherburgo y se dirige a Lisboa.

Vienen a bordo, en viaje de instrucción, cincuenta guardias marinas.

Desplaza este buque 2.750 toneladas. Permanecerá en Ferrol ocho días. Lo tripulan 450 hombres.

Los que mueren
En Coruña deña Consuelo Borrazas y Martínez.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso y por oposición, respectivamente, las plazas de profesores auxiliares numerarios de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, con destino a la enseñanza de Matemáticas, Física, etc., y a la de Dibujo geométrico.

—Otra disponiendo que la plaza de profesor numerario vacante en el Conservatorio de Música y Declamación,

se destine a la enseñanza de piano y sea prevista por concurso de méritos y ascenso entre profesores supernumerarios de la misma asignatura en dicho Conservatorio.

Otra no obrando profesor numerario de Teología y Arquitectura de Barcelona, a D. Joaquín María Fernández y Muñoz de Villés.

Santiago

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Negreara don José Torre Añel.

Hácese vacante la plaza de veterinaria municipal del Ayuntamiento de Samos.

Está dotada con el haber anual de cien pesetas.

Regresó a esta ciudad el director de la Escuela de Artes e Industrias don Arturo Somoza.

Se reunió a la Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio el expediente que en súplica de pensión promovió doña María Señora Montes, viuda de don Manuel Miguez Fernández, maestro en propiedad que fué de la escuela incompleta de Milladoiro-Viguero, en el Ayuntamiento de Ames.

La mañana de reses habida hoy en el mercado fué de dos vacas y 29 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.556 kilos de carne.

Volvió a decirse que en el próximo mes de Febrero se variará el horario de tranes correos.

Veremos si de esta vez se confirma la noticia.

A las once de la mañana de hoy fué detenida en las Platerías una mujer que promovió un escándalo.

Ha sido destinado el teniente coronel de la Guardia civil don Telesforo Altamira para la Comandancia de la Coruña, y a los comandantes don Julián Alderi para Orense y don Miguel Arriagui para Pontevedra.

El próximo domingo a las siete de la noche se reunirán en el Círculo Católico de Obreros los adheridos a la idea del establecimiento del Banco Cooperativo de Compostela.

Los expresamente adheridos y los individuos de la directiva del Círculo serán citados personalmente. Las demás personas que deseen adherirse en el momento de la reunión serán también recibidos.

Se remitieron a informe del señor Inspector de primera enseñanza los expedientes en súplica de que se les expida nuevos títulos administrativos con aumento de sueldo, promovidos por doña Josefa Piñero Rey, maestra en propiedad de la escuela incompleta de Corrubedo, en Rivera; y doña María de los Dolores Tojo Fernández de la de Arca, en Pino.

El lunes 18 del corriente mas darán principio en la capilla de Carretas, a las siete de la mañana las misas gregorianas por el alma de la señora doña Juana Vázquez Barreiro (q. e. g. e.), viuda de Sabell. Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarla en sus oraciones.

La Comisión provincial informó al gobernador, en el sentido de que procede desestimar la reclamación presentada por don José Martínez Domech, contra el nombramiento de don Ramón Mariño Neu, para el cargo de médico municipal de Lousame.

En el Brasil tratándose de mujeres solteras, es señal de luto el color encarnado.

En los entierros, los penachos de los caballos, la librea del cochero y las cintas, son de este color.

Santiago Vicente Aradas Barca, procesado por lesiones en el Juzgado de Santiago, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas, y a indemnizar con 34 pesetas al lesionado.

El administrador de Correos de Vilagarcía don Manuel Serrano ha sido ascendido en su carrera confirmando en el mismo empleo, con residencia en la referida villa.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho civil de la Universidad de Zaragoza ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Gumersindo de Azcarate.

Vocales, D. Felipe Sánchez Román, don Matías Barrio y Mor, D. Cisto Troncoso, D. José Marics, D. Eduardo Hinojosa y D. Teodoro Gómez Herrero.

Quejos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

Otro regalo del Sr. Montero Rios

Disaban una vez dos señoras por delante del bien surtido establecimiento de un acreditado restaurant.

Dituvieronse a contemplar los ricos manjares expuestos, lo cual les abrió más, si más fuese posible, el apetito devorador que tenían, y uno dirigiéndose al otro le dijo:

—Ya que tanto te gustaría una ración de ese plato, entremos a tomarla, que a mí también me agrada.

Sorprendido el invitado por tal ofrecimiento de quien tan derrotado y hambriento se hallaba, le preguntó:

—Pero ¿cómo tu dinero para pagar el almuerzo?

—Yo, no; exclama con serenidad el interpelado; y agregó: yo te convino y tú pagas.

Algo parecido acontece con los regalos del Sr. Montero Rios.

Consigue para el pueblo, no sin grandes esfuerzos, una importante consignación para un edificio destinado a Escuela de Veterinaria, (que sin dejar de reconocer su importancia, en algo de utilidad mayor y más próxima pudiera haber empleado aquéllas, por ejemplo unarnos a la línea general del Norte), y esta mejora cuesta al pueblo un sacrificio tan grande como el de desprenderse de 25.000 duros, sin contar con los 2.000 de festivos y las 6.000 pesetas de la cuenta de los trenes especiales que, como el señor Piñero decía en memorable sesión, avermisan quien las paga.

Prometemos, en ocasión en que era prensa alagar al pueblo, elevar la Escuela de Artes, de Elemental a Superior, pero que nosotros pagásemos lo que cuesta, y si su promesa no se cumpia, pues vino el tío Peco con la rebaja, en cambio el pueblo tiene que afrontar las pesetas y el Municipio que no cuenta con recursos para sus atenciones, ha de invertir en subvenciones, es decir, ha de pagar los regalos del Sr. Montero Rios, con lo que hace falta para aquéllas.

No protestamos de ese acuerdo, antes al contrario lo celebramos, y ojalá todo el presupuesto se invirtiese en cosas tan útiles como ayudar a la Universidad del pueblo al centro en que los hijos de los obreros adquieren medios de ganar decorosamente lo que hace falta para la existencia, pero ¿quién sepa que no es oro todo lo que reluce, y a cada uno lo suyo, y que si ahora se satisface esa cantidad se teniendo en cuenta su destino y no por obligación, puesto que aquel compromiso fué condicional a saber: si la Escuela se elevaba a Superior.

Se quedó en Especial. Luego,...

HALLAZGO

La persona que haya perdido un reloj, puede pasar a recogerlo, previa las señas y pago de esta anuencia, a la droguería de Bermejo.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en precisa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirla por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadenas núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

La célebre Teresa Humbert está recibiendo cartas de los e eberrimos Crawford, lamentándose de su triste situación y ofreciéndole millones para remediarla.

Estas cartas son, naturalmente, interceptadas por los empleados de la cárcel, y a eso se refiera; la una es burda, pero ya verán ustedes cómo no faltará quien caiga en ella.

Y como la gran Teresa consigue montar otra vez su máquina de trampa alante. Si en este mundo no hubiese burros, los sabios no podríamos ir a caballo, decía un gran filósofo lugareño.

Ha sido nombrado, en virtud de traslado, catedrático de Lengua y Literatura latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, D. Federico Schwartz y Luna.

Se han sacado a concurso las cátedras de Agricultura, del Instituto de Guadalupe; de Historia Natural, del de Baeza; de Lengua y Literatura castellana, del de Santiago; de Latín, del de Rius; de Geografía e Historia, de de Mahón, y una de Matemáticas del de Segovia.

Ha cesado don José Villanueva Rivas, en el cargo de maestro en propiedad de la escuela incompleta de Montemayor, en Laracha, dotada con 250 pesetas anuales.

Hoy publicará el Boletín Oficial la convocatoria a los maestros y maestras de la provincia, para el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al año 1903.

Los opositores a las notarias vacantes en Galicia, que ejercieron ante el Tribunal examinador, son los siguientes:

D. Ramón Casal Soló, D. Ramón Díaz Ponte, D. Siverio N. O. de Echarri, D. Francisco Otero Gollay, don Francisco J. Hidalgo Sarrano y don Hipólito H. Randa Ovina.

Hoy continuarán los ejercicios.

Las mujeres alumnas han presentado una instancia al Rector suplicando que se prohiba en la Balsa, no precisamente los bailes, sino las cotizaciones.

Atardecidas viven en asuntos milidológicos. El día 25 de que Varios hace tiempo volvió la espalda a Marta y a quien ahora le guía el ojo es a Marciano, y sigan la corriente.

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela de niñas de Carrota, para el que ha sido nombrada la doña Purificación Acosta Ferreras.

El Alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos de este distrito, se expone al público en el vestíbulo del Palacio consistorial, y una copia del mismo en la plaza de Cervantes (art. 46 de la ley de reclutamiento), a fin de oír las reclamaciones de los interesados.

El domingo 31 del corriente mas, a las diez, tendrá lugar en el Palacio municipal, la rectificación de dicho, alistamiento, conforme al prevenido en los artículos 47 y siguientes, capítulos 5.º y 6.º de la referida ley.

El Director técnico y representantes ortopédico del Gabinete Manóterápico de Madrid, Preclados, 34 y 36, Illegará a Santiago y recibirá solamente, los días 16 y 17 del actual en el Hotel Oriental de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamientos y curación de hernias (quedaduras) y de lordosis osas.

Ha cesado doña Sabastiana Pérez Graña en el empleo de maestra en propiedad de la escuela incompleta de Bascas, en ordenes, dotada con 250 pesetas anuales.

En virtud de una cláusula testamentaria la casa con huerta que está situada en el lugar de Vite, la cual era propiedad del Sr. D. Perfecto Coada, pasará a poder de los monjes Salesianos.

En París se venden diariamente más de 100.000 libras caracoles.

Hay jardines dedicados a su cría, y en Dijon hay una granja dedicada a este cultivo que produce a su dueño 70.000 francos anuales.

Se ha ordenado que, una vez terminado el turno que para la provisión de vacantes de general brigada está fijado, se observe nuevamente el mismo para proveer las vacantes de aquella clase que en lo sucesivo ocurran, disponiéndose asimismo que las dos primeras que se presenten se provean en coronales de regimiento, por faltar en la actualidad dos generales de brigada de dicho cuerpo, verificándose desahogada la compensación anulando la asignación a ingenieros de las dos primeras vacantes que en dicho turno le correspondan.

Centro recreativo

La numerosa colonia ferrolana que cursa los distintos estudios que se dan en esta Universidad, ha constituido un centro recreativo con el fin de estrechar los afectos que les unan.

Con tal objeto celebrará una reunión, que se vio muy concurrida, para elegir la Junta directiva.

Resultaron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes para los cargos que se indican:

Presidente, D. Juli Segovia Lapique; Vicepresidente, Sr. Vilar Tassorero; Sr. Barral; Vicetesorero Sr. Canouar; Secretario Sr. Montero Lago; Vicetesorero Sr. Estupot.

La nueva sociedad se establecerá probablemente en el primer piso del Preguntorio, 10, donde estuvo el Ateneo Farmacéutico.

TEATRO

La función de anoche fué la primera que, organizada por secciones, ha ofrecido al público la empresa.

Si hemos de juzgar por el número de asistentes a las representaciones, del agrado que en el público causa la de emulación, de que se verificasen por secciones, tenemos que declarar que pocas veces se interpretó también el común sentir.

A las secciones todas, lo mismo a la primera que a las dos siguientes, en las sencillas como en la dobla, el público fué numerosísimo.

Juzgando, pues, por este resultado hay que convenir en que la empresa estuvo muy acertada al organizar las funciones dividiéndolas en secciones.

La compañía del Sr. Muñoz puso en escena en las secciones de ayer las obras siguientes: Criatura, El sueño dorado y La Dolores.

En todas ellas han obtenido muy justos aplausos, y especialmente, en la interpretación del hermoso drama de Fábila y el corti rayano a gran altura la Sra. Val y el Sr. Muñoz. Para estos fueron los entusiasmados aplausos, tributo justificado a la labor artística que realizaron.

Como fin de fiesta, en todas las secciones, se presentó al cuerpo de baile, que hizo la jobi vistiendo las parejas el traje de aquella región.

Ejecutaron bailes muy vistosos mereciendo en todos ellos el aplauso del público.

La función de anoche terminó muy temprana gracias a que los entreactos se hicieron cortos.

Es esta una excelente medida en la cual deba persistir la empresa.

Hoy no hay función.

Te Purgante de Chamberland. Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Universidad Literaria de Santiago

ANUNCIO

Con arreglo a la fundación instituida en la Universidad Literaria de Santiago, por el Sr. D. Antonio Fernández Carril (q. e. g. h.), han de adjudicarse tres premios pecuniarios de 250 pesetas cada uno, entre los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia, hubieran terminado su carrera en el curso de 1902 a 1903 y hayan obtenido mayor número de notas de sobresaliente en los estudios, con igual calificación en los ejercicios del grado de Licenciado.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general sus instancias, dirigidas al Sr. Rector, acompañando a ellas la certificación de sus estudios y grado, acreditando además la circunstancia de pobreza exigida por la fundación.

El término para solicitar es el de un mes, contado desde la fecha.

La circunstancia de pobreza se justificará ante el Rectorado con los documentos que prueben, además de la personal:

- 1.º Que si son sus padres los que han atendido a los gastos de la carrera, son pobres con relación a la cuantía de los gastos.
2.º Que si no tiene padres o también ellos son pobres en los términos generales de la ley, la persona que haya sufragado los gastos, tenía la obligación de hacerlo, demostrándose en este caso si dicha persona es pobre con relación a la cuantía de los mismos.
3.º Que si no tiene padres ó son pobres con relación a la cuantía de los expresados gastos, y demostrado esto se acreditará que siguió la carrera a cuenta de quien no tenía obligación de dársela.
4.º Es medio ineludible de prueba además la presentación del certificado de la contribución territorial é industrial con que contribuya la persona cuya pobreza trate de demostrarse.

El Rectorado no considera con derecho a los beneficios de la fundación a los alumnos que en el expresado curso hayan obtenido el premio extraordinario del grado de Licenciado.

Santiago 11 de Enero de 1904.

EL RECTOR. Francisco Romero Blanco.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pablo, San Mauro, piedad de Almendral, y San Basilio obispo.

Santos del día de mañana.—San Fulgencio, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Prisca, virgen, y Santos Marcelo y Yliciano.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», suursal de «Salvat Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

Nació débil

Los niños que crecen demasiado aprisa, se hallan en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y deficiente; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta a toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la Emulsión Scott es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 30 de Junio de 1902. Muy Sres. míos, A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hija Milagro nació débil y desmedrada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin decidíme a que probará la Emulsión Scott, y me alegro que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó a tomar gusto y le hizo mucho bien. Poco a poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había más que debilidad. No perderé oportunidad en recomendar la Emulsión Scott como el reconstituyente más poderoso que existe. De Vds. S. S., RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.



La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desea ver a su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La Emulsión Scott detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, aguzza el apetito y suministra fuerzas y vigor a todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la Emulsión Scott tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la Emulsión Scott es agradableísima de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la Emulsión Scott en frascos envueltos en papel color salmón y en él la etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Un frasco de muestra será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Consejo de Ministros

El de ayer.—Discurso de Maura.—

Cuestiones del exterior.—Rusia y Japón.—Lo de Marruecos.—Las cuestiones del interior.

Se celebró hoy consejo de ministros en Palacio bajo la Presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso de información de los sucesos de la semana.

Comenzó analizando el aspecto que presenta el conflicto pendiente entre Rusia y Japón.

Dijo que según las últimas impresiones se acentúa la creencia de que no se llegará a un rompimiento entre dichas naciones.

Confirmando que Rusia envió una nota al gobierno japonés pero que respecto de su contenido son contradictorias las versiones que circulan aunque se impone la que supone al Z el haber intervenido para contrarrestar las tendencias belicistas del Estado Mayor del Imperio.

Seguidamente se ocupó de las cuestiones de Marruecos, relacionando también la situación actual de aquel imperio con la política internacional y con el proyecto del Gobierno para la colonización de Ceuta y de Melilla.

Trató también de los asuntos del interior. Se fijó principalmente en la huelga de obreros del mar.

Dijo que la federación de obreros que se forman los navieros le reconozcan personalidad.

El Gobierno—terminó—abriga esperanzas de que llegará a solucionarse la huelga en breve.

Frases pintorescas

El Sr. Maura.—Venturosa monotonía

Madrid 14 (d. id.)

El jefe del Gobierno, al terminarse el consejo, habló largamente con los periodistas.

Hizo, ante estos, las acostumbradas frases pintorescas.

Los dijo: Vivimos en la mas venturosa monotonía. Téngase en cuenta que a las naciones no les caen todos los días premios gordos.

Nuevos consejos

El próximo.—Exámen de proyectos

Madrid 14 (16)

El sábado próximo volverán a celebrar consejo los ministros.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas to viviendas. Pianos, Máquinas para coser y hacer punto. Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Hasta la apertura de las cortes celebrarán con frecuencia consejos con el propósito de examinar los proyectos que el Gobierno presentará al Parlamento.

El «Diario Oficial»

Su contenido. — Destinos.

Madrid 15 (8)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la relación de destinos de Administración y de Sanidad Militar.

Escándalo teatral

En la Zarzuela. — Pidiendo copias. — Escándalo.

Madrid 15 (8)

Anoche reanudó sus tareas el teatro de la Zarzuela. El público, que era muy numeroso, pidió las acostumbradas copias políticas.

La policía ordenó que se bajara el telón produciéndose un gran escándalo.

El público se negó a abandonar el teatro y, en vista de esto, continuó la representación.

Gira republicana

Acuerdo adoptado. — Campaña revolucionaria.

Madrid 15 (8)

Los republicanos de esta corte han acordado celebrar una gira campestre en cuanto mejore el tiempo.

Propiamente, con la gira, conmemorar el acto realizado el domingo último protestando del nombramiento del P. Nozalada.

También acordaron proseguir la campaña revolucionaria.

Polvorín volado

Noticias de Londres. — Turcos muertos.

Madrid 15 (12)

Telegrafían de Londres diciendo que allí se recibió noticia de que los búlgaros volaron un polvorín turco.

El polvorín estaba emplazado en Cumanova.

La explosión causó 30 muertos.

Huelga terminada

De París. — Los tejedores.

Madrid 15 (13'10)

Dicen de París que se ha llegado a un acuerdo entre los obreros y patronos de las fábricas de tejidos de Lyon.

Por virtud del acuerdo se solucionó la huelga habiéndose reanudado los trabajos.

Rusia y Japon

Declaraciones del Zar. — Deseos de paz.

Madrid 15 (13'30)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que un periódico de aquella capital atribuye al Zar algunas declaraciones relativas al conflicto ruso-japonés.

Según estos informes el Zar ha declarado lo siguiente:

— Tengo el deseo y me propongo hacer posible la paz en Oriente.

Madrid 15 (id. id.)

Hoy presentó las credenciales que le acreditan como embajador de S. M. Austro-Húngara cerca del Rey Alfonso XIII, el enviado de aquella nación.

Cambiárense los saludos de rúbrica entre éste y S. M.

Fué llevado á su palacio con las solemnidades de ritual.

BOLSA DE MADRID

	DIA 14	DIA 15
1 por 100 interior.	76'95	77'05
Id. fin corte, firme.	77'05	77'10
5 por 0/0 amortizable	97'40	97'40

ACCIONES		
Banco de España..	477'50	478'00
C. Arrend. Tabacos	436'00	437'50

CAMBIOS		
Paris, vista.	36'80	36'80
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 86'82.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta
Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace del primer piso de la casa núm. 27 de la calle de los Basquinos, con bastante comodidad. En los bajos de la misma informarán.

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 3 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

Se arriendan los molinos llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha darán razón.

Arriendo.—Se arriendan los dos pisos, juntos ó separados, de la casa de la calle de Santa Cristina núm. 8. En el comercio de Pombo informarán.

VENTA
Se vende la casa número 1 del barrio de Nuestra Señera de la Fuente, con su horno, leñera y huerta, todo unido. También se vendela casa número 10 de la Corredera de Morón con su horno y leñera. Informarán en la Notaría del señor Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, en donde se celebrará la subasta el día 16 de Enero próximo, de once á doce de la mañana.

VENTA
Se hace de la casa núm. 81, sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y término municipal del mismo nombre. Tiene un salido con un pozo de agua potable y su huerta unida, circundada sobre sí con muro de piedra, sembradura dos terrados y diecisiete cuartiles. La subasta tendrá lugar el 16 de Enero de 1904, de once á doce de la mañana, ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SUBASTA
Se celebrará en la sociedad Recreo Artístico ó Industrial de Santiago el día 31 de este mes, á las diez de la mañana, de varios efectos, entre ellos los siguientes: estufas, sillas, mesas de tresillo, lámparas, certinas, trozos de alfombra, banquetas, quinqués, etc.

A los quintos de 1904

Suscribiéndose por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, se redime á metálico al que le toque servir en activo. El representante en Santiago:

D. Antonio Rivera Botana
HÉRNEZ, 66

VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2. — SANTIAGO.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de 1.ª calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

Tarjetas al minuto precios económicos.

En el «Restaurant Oriental»

	Ptas. Cis.	1 litro
Jamón asado.	3'50	1'25
Jamón blanco de París.	3'25	1'25
Cabeza de jabalí.	4	1'50
Cabeza de cerdo rellena.	4	1'25
Jamoncitos.	3'50	1
Pastel de hebre.	4	1'50
Buñfarrá.	3	
Salchicha.	2'50	
Queso de Italia.	3	1

Buena ocasión para los que deseen tener cochinos

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.



PASTILLAS CREPO DE MENTOL Y COCAINA

CARCANTA, COCAINA, MENTOL. Cosquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlcera, inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas; de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la vez.

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba — Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Después de curar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Me distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hago uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro Gallego — Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo mucho gusto en manifestar á usted que recio con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua.

Dr. Redolfo López Figueroa — Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

TE VENTA — En todas las farmacias: Caja Fias. 1'50 — Muchos las han imitado y las venden más baratas. — No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real. — Dr. Andreu. — L. Gaza. — V. Ferrer y C.ª

No es posible competir ni en clase ni en precios con la RELOJERIA SUIZA

RELOJERIA — Relojes de pared y bolsillo á precios nunca vistos.

ÓPTICA — Gafas y lentes en cristal de roca y cobalto inglés con graduación matemáticamente exacta y todo lo concerniente á este importante ramo un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa.

ELECTRICIDAD — Material completo para instalación de timbres y teléfonos á precios baratísimos.

FOTOGRAFIA — Máquinas fotográficas COSMOS las mejores conocidas y las más económicas. Placas, papel y demás productos de la casa Guilleminot de París, á precios desconocidos.

CIRUJIA — Depósito de importantes casas alemanas y francesas de instrumentos médico-quirúrgico á precios de catálogo.

MÁQUINAS DE COSER — Depósito Exclusivo de las célebres máquinas de coser Kaiser las más perfeccionadas y sólidas del mundo y se venden un 50 por 100 más baratas que ningún otro sistema.

Accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. No dejen de visitar esta casa.

16, Fajera PEDRO LOSA Fajera, 16

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular.

Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían: Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumería, bisutería y novedades. PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

En esta imprenta se vende papel viejo

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y ÁPLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, deseles, etc. Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Relojeria y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la **ÓPTICA**. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro, Campo, Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas, Estereoscopios y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para- rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias; Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza, Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports; Idem de automóviles, bicicletas, gas acetylene etc. No tiene sucursales en esta casa.

SOMBRERERÍA DE LÓNDES. — 64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica. goma militar. pérdidas seminal, úlceras, etc.: curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Constanzi**: un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetales, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderle tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Boscansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mcon: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Antonio-Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Enero el magnífico vapor de 7900 toneladas

PARANAGUA

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Enero el vapor

SANTA FE

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

PAMPA

Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Enero el magnífico vapor.

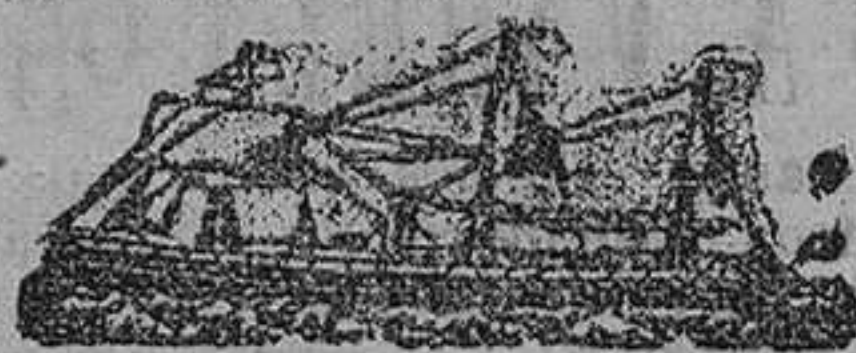
AMIRAL BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 2.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 15 de Febrero se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande, San tigo de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato immejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Pálo de Madres, 9.



Las **PASTILLAS GÉRAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**. De venta en las farmacias.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 11 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcia Sr. D. Luis García Rorcedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre usetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos ó tres comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Tarjetas al minuto precios económicos.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídanse catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la **NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.**

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CONTRABEXIS

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS, BRONQUITIS Y CATARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES.

Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Beres y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erars, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veintiocho pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y handurrias.

Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litinias; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que la distingue de sus similares, cuy a digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, Húasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95, abonándose por los vasos 0'20 de peseta.

Hamburg - Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile aprecio sumamente arreglado en vapores correo y alegir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social é existencias.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Bronceista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombo

Teléfono 58.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA